

Nueve inmuebles temporales se instalan en la comuna

## Inspeccionan instalaciones eléctricas de viviendas de emergencia en Laja

El despliegue por los sectores Chorrillos y Pantanillos buscó verificar el correcto proceso técnico.

Como parte del despliegue en el marco de la emergencia, equipos del Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles recorrieron la comuna de Laja, donde se instalan nueve viviendas temporales, con el objetivo de inspeccionar las instalaciones eléctricas que contemplan cada inmueble. El recorrido de los equipos se desarrolló en el sector Chorrillos y Pantanillos, donde se efectuó un levantamiento técnico para verificar que las viviendas cuenten con condiciones eléctricas seguras.

El encargado municipal de Emergencias, Cristian Sepúlveda, destacó que "estamos haciendo un recorrido junto al equipo técnico del área de la SEC y al seremi de Energía para hacer un levantamiento técnico y así poder tener las condiciones óptimas de cada vivienda de emergencia".

El director regional de la SEC, Manuel Cartagena en tanto recordó que "la labor de la entidad en esta etapa es garantizar que estas



Autoridades visitaron zonas afectadas en Laja.

instalaciones, aun cuando son de emergencia y son transitorias, deben cumplir los estándares de seguridad fijados por la SEC, en este contexto de vivienda de trámite ágil, de trámite más expedito de las instalaciones, pero que sí contengan los niveles mínimos de seguridad que la norma establece".

El seremi de Energía Danilo

Ulloa destacó que "estas instancias permiten entregar certezas a las familias que se han visto afectadas de contar con un suministro, en este caso de energía, de manera estable y segura. Seguiremos trabajando para llegar oportunamente con mejor calidad de servicios en materia de energía en la Región y a todas las familias".